

FUNCIONES ASISTENCIALES:

- Recopilación de casos urgentes con diagnóstico ya establecido, que precisen evaluación multidisciplinaria.
- Creación de base de datos con historia clínica completa y recopilación de historia antigua de cada paciente.
- Protocolo de seguimiento individualizado.
- Consejo de tratamiento y evaluación por especialistas pertinentes de forma coordinada.

FUNCIONES NO ASISTENCIALES:

- Gestiones administrativas y organizativas
- Gestión de citas: recogida sistemática de información, cumplimentación de documentación clínica, petición de citas...
- Coordinación de la visita en el hospital: recogida en el hall principal, acompañamiento a la consulta.
- Comunicación con los servicios sanitarios: coordinar profesionales, petición de necesidades, obtención de resultados, coordinación y gestión de recursos...
- Satisfacción del paciente: reuniones periódicas, atención telefónica, análisis de satisfacción...

FUNCIONES COMPLEMENTARIAS:

- Gestión de calidad
 - Mejora continua de los procesos
 - Identificación de oportunidades de mejora
- ★ Medición y evaluación de resultados
 - Identificación de indicadores de actividad y de resultado
 - Elaboración y mantenimiento de documentación

Desde la apertura de la unidad se han desarrollado la red de contactos con otros hospitales con unidades de referencia de determinadas patologías, así como la colaboración con proyectos de investigación en enfermedades raras multicéntricos y el desarrollo del consejo genético en colaboración con la unidad de genética de Hospital de la Fe y la Unidad de Reproducción Asistida del Hospital de la Fe, en los pacientes que lo han precisado. De la misma manera se ha minimizado la burocracia entre servicios y se ha intentado tener en cada uno de los servicios implicados un profesional de referencia.